



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

GUÍA DOCENTE 2020-2021

Actividad física y Terapias Complementarias en Cuidados de Salud.

1. Denominación de la asignatura:

Actividad física y Terapias Complementarias en Cuidados de Salud.

Titulación

Grado en Enfermería

Código

7603

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Actividad física y Terapias Complementarias en Cuidados de Salud.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas (Área Expresión Corporal), Ciencias de la Salud (Área de Enfermería)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

RUBÉN ARROYO DEL BOSQUE, SUSANA GARCIA MARTIN

4.b Coordinador de la asignatura

RUBÉN ARROYO DEL BOSQUE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO - 2º SEMESTRE (SEXTO)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

G6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E48 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

E52 - Conocer y aplicar los procedimientos y principios que sustentan los cuidados complementarios en enfermería.

E53 - Capacitar para responder a las necesidades individuales de cada paciente mediante la planificación, prestación y evaluación de las terapias complementarias más apropiadas.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Conocer la importancia e implicaciones que la actividad física tiene sobre el estado de salud de las personas.

Conocer y utilizar de manera básica, diversos recursos específicos y adaptaciones de las actividades físicas para distintos colectivos de discapacidad y deporte adaptado.

Manejar una metodología de trabajo sencilla y útil de las diferentes prácticas físicas, familiarizándose con una amplia gama de actividades y sus posibilidades de empleo.

Conocer los procesos de organización de diversas actividades físicas –su planificación, programación, evaluación, dinamización y gestión de recursos–, con diferentes grupos sociales.

Promover las conductas participativas y de investigación de los alumnos tanto en el



desarrollo práctico como teórico de la materia.

Conocer la fundamentación de las técnicas complementarias más adecuadas para prestar cuidados en enfermería.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

La actividad física y su relación con la salud desde un enfoque integral como fuente de bienestar.

La actividad física en la promoción de la salud. Prevención de riesgos y lesiones músculo-esqueléticas en la actividad física.

Hábitos de actividad física saludable.

Acondicionamiento físico orientado a la salud. Condiciones especiales.

Terapias complementarias en enfermería

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ACSM, (2005) Manual ACSM (American College of Sports Medicine) para la valoración y prescripción del ejercicio, Paidotribo, BARCELONA,

ANSORENA, D., MARTÍNEZ, J.A., (2010) Alimentación, ejercicio físico y salud., EUNSA, NAVARRA,

BIRD, W., REYNOLDS, V., (2006) BIRD, W., REYNOLDS, V., Inde Publicaciones, Barcelona,

BLASCO, T., (1994) Actividad física y salud, Martínez Roca, Barcelona,

CANO, J.M., GRANERO, A. Y OTROS ., (1997) Problemas de salud en la práctica físico-deportiva. , Wanceulen, Sevilla,

DEVÍS, J., (2000) Actividad física, deporte y salud., Inde Publicaciones, Barcelona,

DROBNIC, F., PUJOL, P., (1997) Temas actuales en actividad física y salud. , Menarini, Barcelona,

EARLE, R.W., BAECHLE, T.R. , (2012) Manual NSCA (National Strength and Conditioning Association). Fundamentos del entrenamiento personal, Paidotribo, Barcelona,

EUE Santa Madrona, (2009) XX Aniversario de la formación en terapias naturales. Intervenciones autónomas de enfermería., Obra Social. Fundación "La Caixa",

GONZÁLEZ ARAMENDI, (2003) Actividad física, deporte y vida. Beneficios, perjuicios y sentido de la actividad física y del deporte. , Ostoa, Bilbao,

GUILLÉN, M., (2005) El ejercicio físico como alternativa terapéutica para la salud. , Wanceulen, Sevilla.,

HEYWARD, V.H. , (2008) Evaluación de aptitud física y prescripción del ejercicio. , 5ª edición, Editorial Medica Panamericana,, Madrid,

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, (1991) Educación para la salud en la escuela., Junta



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

de Castilla y León, Valladolid,
LÓPEZ MIÑARRO, P.A. , (2000) Ejercicios desaconsejados en la actividad física. ,
Inde, Barcelona,
Mariah Snyder, Ruth Lindquist, (2011) Terapias complementarias y alternativas en
enfermería., Manual Moderno, 978-607-448-065-8,
MARQUEZ ROSA, S., GARATACHEA VALLEJO, N., (2010) Actividad física y
Salud. , Díaz de Santos.,
MARTÍN DEL BURGO, F.J., GALLARDO, L., TOMÁS, J., (2002) Guía de hábitos
saludables para mayores., Inde, Barcelona,
MARTÍN PASTOR, A. , (1995) El ejercicio físico como estrategia de salud., Junta de
Castilla y León, Valladolid,
Ministerio de Sanidad. Política social e Igualdad., (2011) El Ministerio de Sanidad,
Política e Igualdad publica el primer documento de análisis de situación de las terapias
naturales., MSPSI, www.mspsi.es.
Organización Mundial de la Salud, Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional
2002-2005, OMS,
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, (2010) Recomendaciones mundiales
sobre actividad física para la salud., OMS, SUIZA,
Organización Mundial de la Salud., Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional
2014-2023., OMS.,
ORTEGA SÁNCHEZ PINILLA, R. , (1992) Medicina del ejercicio físico y del
deporte para la atención a la salud., Díaz de Santos, Madrid,
PAZOS, J.M., ARAGUNDE, J.L., (2000) Educación postural., INDE, BARCELONA,
REY, J., CALVO, J.R., (1997) Como cuidar la salud, su educación y promoción. ,
Harcourt Brace, Madrid,
RIPODAS, N., (2001) Guía de aprendizaje para la reordenación de la postura
(autoayuda para problemas musculares)., Cénlit Ediciones, Estella,
SÁNCHEZ BAÑUELOS, F., (1996) La actividad física orientada hacia la salud,
Biblioteca Nueva, Madrid,
SERRA GRIMA, J.R., (1996) Prescripción de ejercicio físico para la salud.,
Paidotribo, Barcelona,
VARGAS, A., PALACIOS, V. , (1993) Educación para la salud. , Interamericana.,
Mexico,
WEINECK, J. , (2001) Salud, ejercicio y deporte. , Paidotribo, Barcelona,



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CG6-CB2-CB3-CB4-CE48-CE52-CE53	16	16	32
Seminarios. Talleres.	CG6-CB2-CB3-CB4-CE48-CE52-CE53	5	15	20
Tutorías.	CG6-CB2-CB3-CB4-CE48-CE52-CE53	2	6	8
Pruebas de evaluación.	CG6-CB2-CB3-CB4-CE48-CE52-CE53	2	0	2
Realización de trabajos, informes...	CG6-CB2-CB3-CB4-CE48-CE52-CE53	2	11	13
Total		27	48	75

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso
PREGUNTAS FORMATIVAS TEÓRICAS	20 %
TRABAJOS DE SÍNTESIS	30 %
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	40 %
REGISTRO DE ANÉCDOTAS	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional: Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del citado Reglamento de Evaluación de la UBU.

Las cargas de evaluación utilizadas serán las siguientes:

PREGUNTAS FORMATIVAS TEÓRICAS: 30%



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

INFORMES DE PRÁCTICAS: 20%

REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS: 30%

TRABAJO SOBRE TEMARIO: 20%

En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA

EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO: Para aquellos alumnos que se acojan a la convocatoria extraordinaria de Fin de Grado, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- 30% Prueba escrita acerca de conceptos teóricos básicos de la asignatura.
- 40% Trabajo acerca de la conveniencia de la actividad física en un colectivo de Terapia Ocupacional
- 30% Trabajo sobre una propuesta innovadora (experimental o de investigación) sobre la aplicación de la actividad física en un colectivo de Terapia Ocupacional.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que deseen acogerse a esta opción de evaluación, deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible para recibir las indicaciones específicas de cada apartado de evaluación.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Desarrollo de Sesiones Tipo por parte del profesor/a.
- Preparación y realización de sesiones por cada grupo con posterior análisis, exposición y debate.
- Conocimiento y elaboración de Materiales Adaptados para la práctica. Apoyo tutorial dirigido fundamentalmente a: - La orientación en general, consulta y aclaración de dudas.
- La preparación de las sesiones prácticas y otras actividades.
- La preparación de trabajos, ejercicios y materiales.
- La revisión, consulta y cesión de documentación y bibliografía.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios

<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

Horarios

<https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-enfermeria>



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS (ÁREA EXPRESIÓN CORPORAL), CIENCIAS DE LA SALUD
(ÁREA DE ENFERMERÍA)

15. Idioma en que se imparte:

Castellano



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	Grado en Enfermería	
CURSO	3º CURSO	
ASIGNATURA y CÓDIGO	Actividad física y Terapias Complementarias en Cuidados de Salud (7603)	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º SEMESTRE (SEXTO)	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	3 ECTS
COORDINADOR/A	Rubén Arroyo Del Bosque	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	Rubén Arroyo Del Bosque Susana García Martín	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En la medida de lo posible y siempre que se cumpla con las recomendaciones sanitarias las clases se llevarán a cabo de manera presencial, en caso contrario; se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma. *Criterio bajo valoración de la Universidad/Centro.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
En la medida de lo posible y siempre que se cumpla con las recomendaciones sanitarias las clases se llevarán a cabo de manera presencial, en caso contrario; se sustituirán por tutorías virtuales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se llevarán a cabo en el entorno virtual.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario B sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario C sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura. La diferencia está en que en este escenario las pruebas de evaluación presenciales se sustituirán por pruebas online.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantendrán las fechas establecidas en el calendario de evaluación aprobado en Junta de Facultad, siempre que sea posible.

COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Los criterios y/o procedimientos de evaluación no se verán afectados, dado que se pueden desarrollar con normalidad ante cualquier cambio de escenario (A, B Y C).